

Señora Dña.
del 22 de Feb.

Señora Dña.
del 29 de Feb.

Previd. D. Pedro Aguilera

Se dio cuenta de la división presentada por el Cor. pp. ca. y encargados de llevar a cabo. Sancho Carrion y el Ayuntamiento acordó admitirlas y nombra en su lugar desde el día de mañana S. de Marzo a Raimundo Permander Tenalber

Se acordó que los seis guardas temporeros nombrados para el servicio de la custodia interior del 21 de Agosto últimos continuen por todo el mes de Marzo próximo en atención al gran servicio nocturno que bienen prestando para la seguridad pública e interior de esta población

Ord. del Teniente. No hubo sereno por falta de n.º de n.º ca. cepales.

Señora Dña.
del Domingo Previd. D. Pedro Aguilera,

He en Marzo el Sr. previd. manifestado q. por el Sr. del juzg. Municipal de esta villa D. Eduardo Banaña

